

94

Revidonef, D. Jaquin Cano Ave, Sindico General y D.  
Martin Voziano Personero del Publico.

Se yendo Joseph Blanco, Joseph Sarria Toro, y

Gregorio Carrascosa Jurados.

**Nota** Se leyeron las Notas del Cabildo ordinario ante  
sedente; La Ciudad quedo en suinte lianaida.

Papel de los Inter<sup>os</sup> Viose en papel de el Intendente Comendador contra de  
ante, y se firmo }  
Escala para }  
Alistamiento de }  
Milizia y }  
el Cavallero Coronel de este Reanimiento de Milizia y confiden  
cialmente, se que en conformidad de las Ordenes con que se hallada

de la superioridad debia darle Cuenta de los Soldados que hade  
apromptar esta Capital por su Contingente, para que con arreglo  
a la Real Ordenama se executase el Aviso en el termino de  
quinze dias; Quedaron convenidos para que este aviso formal  
quando su venoria se lo participase, bien que seria con brebe  
dad por lo que respecta el Real servicio; Y deseando dho s.<sup>en</sup>

Intendente caminar en este asunto con la exacta direcci<sup>on</sup>  
vigilancia y zelo de esta Ciudad; se pasa esta notitia extrajudi  
cial, para que procediendo desde luego con toda eficacia a dar

las disposiciones que correspondan, assi en Padores, como en  
tener remediada las dificultades y circunstancias que han de  
ocurrir en este negocio, arreglado a los Capitulos de la Real

Ordenanza; Con las demas atentase y p<sup>re</sup>siones que contiene